

Secretaría de Administración

No. SAD-932079957-03-2024

**ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. SAD-932079957-03-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE  
MATERIAL DE PAPELERÍA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS**

Siendo las **10:00 horas** del día **01 de abril de 2024**, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, Edificio A Segundo Piso, Ubicada en Circuito Cerro del Gato sin Número, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, de la Secretaría de la Función Pública, de la Secretaría de Finanzas, y representantes de las empresas licitantes, a efecto de llevar a cabo el acto de presentación, recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la convocatoria de la **Licitación Pública No. SAD-932079957-03-2024**, conforme a lo señalado en los artículos 62 y 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios en lo sucesivo “la Ley” y en los artículos 95, 97 y 99 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo “el Reglamento” y en el punto 5.2 de las bases de esta licitación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fracción V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Dra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, para presidir este acto de presentación, recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

**ANTECEDENTES**

I. La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 62 y 63 de la Ley, y en el artículo 85 del Reglamento y demás disposiciones aplicables en materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de la **Licitación Pública No. SAD-932079957-03-2024**, mediante la Convocatoria número **03** publicada en el periódico “la Jornada”, con circulación en el Estado de Zacatecas, así como en los portales electrónicos <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración y, <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> la Secretaría de la Función Pública el día **12 de marzo de 2024**.

II. Que con fecha **20 de marzo de 2024** de conformidad a lo señalado en el artículo 67 de la Ley, así como el artículo 93 Reglamento de la Ley y a lo señalado en el punto 5.1 de las bases de esta Licitación, se llevó a cabo el acto de junta de aclaraciones, en donde se encuentran las aclaraciones generales de la Convocante, así como las respuestas emitidas, a todas las preguntas formuladas en tiempo y forma, por las empresas interesadas en participar, y que para efectos de elaboración de sus propuestas, debieron ser consideradas como parte integrante de la presente Licitación habiendo levantado el Acta correspondiente.

Secretaría de Administración

No. SAD-932079957-03-2024

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

**PRIMERO.-** De conformidad a lo señalado en los artículos 68 y 71 de la Ley, a los artículos 98, 99 y 101 del Reglamento, y al punto 5.2 de las bases de esta licitación pública, siendo la hora indicada para el inicio de este evento se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

**SEGUNDO.-** Enseguida se procede a la recepción de los sobres que dicen contener las propuestas técnico-económicas, presentadas por las empresas licitantes que enseguida se detallan:

Se hace constar que el licitante Ma. del Carmen Morales Juárez presenta los sobres de su propuesta técnica y económica sin firma en su parte exterior, incumpliendo con lo solicitado en el artículo 71 fracción IV de la Ley y en el punto 3 de las bases del presente procedimiento, motivo por el cual son devueltos al licitante.

Persona Física o Moral

Comercializadora Hidzac S.A de R.L. de C.V.

Luis Gerardo Velasco Tovalin

Diza Soluciones de Oficina S.A de C.V.

MPC de México S.A de C.V.

Se hace constar que el licitante Diza Soluciones de Oficina S.A de C.V. presenta en su propuesta técnica identificaciones en original, mismas que son cotejadas y devueltas en este evento.

**TERCERO.-** Conforme a lo que establecido en el punto 5.2 de las bases de esta licitación se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas, siguiendo el mismo orden de su presentación.

Se hace constar que se da lectura al importe total de las propuestas económicas recibidas, siendo estos:

Comercializadora Hidzac S. de R.L. de C.V.

Partida Ofertada	Monto Ofertado sin I.V.A.
1	\$2, 056, 485.88
2	\$2, 572, 056.00

Luis Gerardo Velasco Tovalin

Partida Ofertada	Monto Ofertado sin I.V.A.
1	\$1, 247, 311.20
2	\$2, 251, 212.00

Secretaría de Administración

No. SAD-932079957-03-2024

**Diza Soluciones de Oficina S.A de C.V.**

Partida Ofertada	Monto Ofertado sin I.V.A.
1	\$1, 010, 768.30
2	\$2, 180, 700.18

**MPC de México S.A de C.V.**

Partida Ofertada	Monto Ofertado sin I.V.A.
1	\$1, 578, 384.70
2	\$2, 401, 980.00

**CUARTO.-** Se informa que la revisión de la documentación de las proposiciones técnicas y económicas, se efectúo de manera cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

**QUINTO.-** En Observancia al Artículo 71 Fracción VI de la Ley, se hace constar que las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes, son rubricadas por el Servidor Público que preside este acto y por el licitante designado para ello, indicando que no firmanán su propia documentación.

**SEXTO.-** Una vez rubricados los documentos de las propuestas técnico-económicas, se informa que la documentación que las contiene, quedan en poder de la Secretaría de Administración, para su posterior análisis y evaluación.

**SEPTIMO.-** La Convocante llevará a cabo la evaluación integral y a detalle de la documentación recibida, y tomando como base el análisis comparativo de las proposiciones admitidas se emitirá un Dictamen Técnico Económico, donde se detallarán las propuestas consideradas solventes, y a su vez los motivos de aquellas que se desechen, por lo que la lectura del mismo y la notificación del fallo correspondiente, se llevará a cabo el día **03 de abril de 2024 a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, Edificio A Segundo Piso, Ubicada en Circuito Cerro del Gato sin número, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, para lo cual se levantará el acta respectiva.

En el caso de que, por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna el Hotel Parador, ubicado en calle Lomas de la Soledad S/N, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040, con tres horas de posterioridad, surtiendo efectos de notificación la presente acta, según lo establecido en el artículo 113 del Reglamento.

La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas sólo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos reúne se realice conforme a la normatividad aplicable. Por consiguiente, no avala las evaluaciones realizadas, toda vez que éstas quedan en responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esa función por lo que se reserva el efectuarlas en su oportunidad.

**CIERRE DEL EVENTO**

Secretaría de Administración

No. SAD-932079957-03-2024

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las 10:45 horas, del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes de una copia de esta acta quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

Se informa que la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido en la plataforma electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, así como en la página web <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración de siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Por la Secretaría de Administración.

Lic. Laura Esther Martínez Rentería  
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría  
Administración

Lic. Luis Enrique Hernández Escalera  
Jefe de Departamento de Análisis Técnico de la  
Secretaría Administración

Por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.

L.C. Carlos Gustavo Romo López  
Auxiliar Administrativo de la Secretaría de la  
Función Pública

Por parte del Área Requirente:

Gerardo Frausto Ruedas  
Encargado del Departamento de Recursos  
Materiales de la Secretaría de Finanzas

Por los Licitantes:

Comercializadora Hidzac S. de R.L. de C.V.  
Rep. Anuhar Morales Juarez

Luis Gerardo Velasco Tovalin

Secretaría de Administración

No. SAD-932079957-03-2024

Diza Soluciones de Oficina S.A de C.V.  
Rep.Fernanda Ruelas Alvarez

MPC de México S.A de C.V.  
Rep. Clara Isabel Gomez Reza

Ma. del Carmen Morales Juarez